

ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Siendo las 17:00 horas del día Martes 26 de Noviembre de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **ANGEL VERA ROSALES**, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, **EDUARDO BERGER SILVA**, Director de Desarrollo Comunitario, **MARCELA TRAUB MUÑOZ**, Jefa del Departamento de Salud Municipal, **ERWIN VIDAL RIBBECK**, Gerente Corporación Cultural Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

1.- **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- Sesión Ordinaria del 06 de Agosto de 2013.-

2.- **CORRESPONDENCIA.**

3.- **EXPOSICIÓN: PROYECTO PRESUPUESTO 2014.**

- ❖ **PROGRAMAS CULTURALES.**
- ❖ **ACTIVIDADES MUNICIPALES.**

4.- **EXPOSICIÓN: "PLAN DE SALUD COMUNAL 2014".**

BREVE RECESO.

5.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**

- a) **APROBACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL 2014.-**
- b) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
- c) **AUTORIZACIÓN APORTE ANUAL, AÑO 2013 A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (200 UTM).**
- d) **AUTORIZACIÓN APORTE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑOS 2012 Y 2013.**



- e) APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.
- f) AUTORIZACIÓN ADJUDICACIONES MUNICIPALES SOBRE 500 UTM. PROPUESTAS
- g) APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREAS DE TRABAJO.

6.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.19 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 26 de noviembre de 2013.

1.- **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- Sesión Ordinaria del 06 de Agosto de 2013.-

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pasando inmediatamente a los puntos de la Tabla, tenemos la aprobación de la Acta del Concejo Municipal correspondiente a la *sesión ordinaria del día 06 de agosto de 2013.*

Se somete a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa el secretario del Concejo (s).

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Solamente hay un correo del *concejal don Leandro Kunstmann*, avisando que no puede asistir a la sesión de hoy día.

SE ADJUNTA DOCUMENTO SEÑALADO ANTERIORMENTE.

3.- **EXPOSICIÓN: PROYECTO PRESUPUESTO 2014:**

- ❖ **PROGRAMAS CULTURALES**
- ❖ **ACTIVIDADES MUNICIPALES**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: En primer término, exponiendo los programas culturales, interviene don Erwin Vidal, gerente de la Corporación Cultural Municipal.

SEÑOR ERWIN VIDAL, GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: A continuación expone don Ángel Vera, jefe del departamento de contabilidad y presupuesto.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me he estado percatando que este año en el proyecto de presupuesto uno de los ítems que más está aumentando sus niveles en comparación con el año pasado es la contratación de profesionales de apoyo, capacitación y exposición. En este caso, las actividades turísticas para el año 2013 tenían un presupuesto cercano a los \$25 millones, y hoy día estamos sumando \$50 millones más. Lo único que estamos realizando, y donde se nota mayormente el gasto, es en la contratación de profesionales para la actividad de turismo.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: En términos de turismo el presupuesto de \$25 millones era tremendamente insuficiente. Teníamos un equipo de una persona. Este año incrementamos el equipo, creamos un centro de emprendimiento, que está en Yungay, y desde ese punto de vista se contrató un encargado de turismo rural, se contrató una persona encargada de programas turísticos. Ese presupuesto no está tan incrementado, porque también están considerados los informadores turísticos de temporada y los funcionarios de recopilación estadística, que también son de temporada. Cuando se dice que se aumentan las personas, no es así, porque hoy ya tenemos el encargado de proyectos turísticos, tenemos el encargado de información turística y tenemos los informadores turísticos de carácter estable.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El enfoque que hemos dado como nueva administración es justamente fomentar y potenciar el área de turismo, porque creemos que es la fuente de desarrollo que tiene Valdivia entre otras actividades. El plan de desarrollo que estamos llevando adelante significa invertir. La inversión va para el fortalecimiento de las políticas de turismo y del desarrollo económico de la ciudad.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El año pasado muchos de esos puestos estaban solventados con \$25 millones. Si usted me dice que el aumento de gasto en personal va a significar una mejoría en el turismo, quiero conocer el plan de gestión que tienen programado para el año 2014 respecto del tema turismo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La contratación de personal es necesario. Estamos creando un centro de emprendimiento que está dentro del mismo contexto del turismo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Ese centro de emprendimiento fue creado por otro ítem hace dos años atrás.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo estamos fortaleciendo, porque antes era una oficina de fomento productivo. Aquí no hay ninguna duda respecto de las contrataciones, porque ha sido todo transparente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Usted no tiene dudas, yo las tengo respecto al aumento presupuestario que usted está ocasionando este año respecto al tema de presupuesto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Usted ha hecho mención incluso en la prensa que nosotros estamos contratando gente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Está contratando efectivamente, está aumentando los niveles de porcentaje presupuestario.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Con la gente que hemos contratado en el DAEM, por ejemplo, hemos salido adelante con un montón de problemas que estaban estancados por años. Dije que íbamos a tomar acciones, específicamente en el DAEM, para ir mejorando la gestión, y se ha realizado. Hemos actuado con toda transparencia y claridad y la gente que ha llegado ha trabajado. Ha hecho la función y ha cumplido. Usted puede ir a cualquier establecimiento educacional y preguntar cuáles han sido las gestiones que se han realizado y llevado adelante.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Gestiones como que no se han gastado \$2.500 millones el año pasado en SEP.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay un estancamiento de las platas SEP, usted sabe que son de año a año. Este año sobrepasamos los recursos gastados de este año. Si hay un estancamiento que viene desde atrás no es culpa nuestra. Nosotros llevamos recién casi un año de gestión y hemos hecho todos los esfuerzos posibles y hemos mejorado considerablemente la gestión. La comisión de educación ha estado reunida con el DAEM y ha visto que se ha fortalecido el equipo. El área de turismo la vamos a seguir potenciando, porque está dentro de la planificación del municipio.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ese presupuesto no se solventa con los \$25 millones, de hecho el presupuesto fue aumentado. Adicionamos para el año 2014 acciones que permitan que esas personas no estén haciendo acción sin ningún recurso asociado, que en definitiva el municipio tenga profesionales del área de turismo, pero que también ejerzan acciones concretas respecto del área.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Estoy totalmente de acuerdo con lo que se está presentando. La verdad es que si queremos potenciar y tener un desarrollo dentro de las potencialidades que tenemos, una de ellas es el turismo, tenemos que invertir. Creo que la gente que se está contratando obviamente debe ser gente ya totalmente analizada y va a servir específicamente para el tema que tenemos que desarrollar. Uno de los potenciales que tiene nuestra ciudad, y uno de los más fuertes que hay que tratar de mejorar y trabajar, es el turismo, y para eso es necesario la contratación de gente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si quieren un detalle mayor, no hay problema en que los profesionales les expliquen en alguna de las comisiones para que les den los detalles respecto a la utilización de los recursos. Para que no haya duda. Estamos haciendo una planificación de mediano y largo plazo. Tenemos funciones con el consorcio, que es una institución que agrupa a gran cantidad de organizaciones sociales, donde tenemos sentados juntos a Acción por los Cisnes y Arauco, porque queremos desarrollar un programa de mediano y largo plazo. Respecto del ISES y el BID, el programa que se hizo en Mar del Plata indica que tenemos que llevar a los profesionales de ciertas áreas para poder trabajar en esto. El encuentro que se realizó en Mar del Plata fue justamente para intercambiar experiencias y mostrar el estado de avance de un programa que es único en Chile y se está ejecutando en Valdivia, que también nos va a entregar herramientas de desarrollo para mediano y largo plazo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Respecto a la petición que hizo el colega Ilabaca, yo creo que es necesario que no se presente en la comisión, más bien en el Concejo. Un informe del trabajo que hay hasta ahora.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sumado al plan de gestión que estoy pidiendo del ámbito del turismo, quiero tener una relación del ítem presupuestario de personal del año pasado en comparación con el de este año. Con la propuesta de presupuesto que viene.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
De cuál personal.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: De todo el personal que se va a contratar mediante vía centro de costo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No hay problema en entregar la información.
Hay una exposición más que debe realizar don Ángel Vera, que está en Materias de Acuerdo.
Le vamos a pedir que la haga inmediatamente.

- c) **AUTORIZACIÓN APORTE ANUAL, AÑO 2013, A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (200 UTM).**

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 350.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE \$ 8.146.200.- CORRESPONDIENTE AL APOORTE AÑO 2013 DE 200 U.T.M. DE ESTA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Don Ángel Vera también expone la letra d) de Materias de Acuerdo.

- d) **AUTORIZACIÓN APOORTE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑOS 2012 Y 2013**

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 351.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR TRANSFERENCIA DE FONDOS POR \$ 36.056.033 A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 y 2013.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

4.- EXPOSICIÓN: “PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2014”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Marcela Traub, jefa del área de salud municipal.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Fue mencionado el trabajo con gremios, que para nosotros como concejales es importante, aparte del trabajo que se haga con la comunidad, con los Codelos. Es fundamental que con los gremios, que hacen sentir las necesidades ante las autoridades, se mantengan conversaciones continuas. Sabemos que ellos han tenido algunas peticiones y me interesaría saber si el equipo directivo del departamento de salud tuvo una presentación de este plan de salud con los gremios para socializarlo y hasta qué punto llegaron a trabajar. Y con relación a las peticiones que la directora ya conoce del tema de la categoría D, que han solicitado, estimo importante se considere, porque las otras categorías otros años han sido favorecidas.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: El plan de salud 2014 está enmarcado en un plan estratégico que ha sido compartido con el gremio. Nosotros nos reunimos periódicamente con el gremio, todos los meses, y también estuvo invitado a la escuela de ciudadanía. En las reuniones mensuales también abordamos las iniciativas que iban siendo incluidas en el plan, el proceso de programación, por ejemplo. Recibimos el requerimiento de una mejora en la categoría D, la analizamos y dimos respuesta en esas mismas instancias de que en esta oportunidad no podíamos priorizarla.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: ¿Se puede considerar de aquí a los primeros meses del año 2014 un nuevo análisis?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El año pasado se postergó la votación del plan de salud municipal por la misma razón que voy a pedir hoy día que se postergue. La Afusam ha quedado absolutamente fuera de la construcción de este plan, no lo conocen. Creo que es fundamental para el desarrollo participativo de este plan que antes de proceder a la votación sea escuchada la voz de los gremios. Los gremios son parte esencial dentro del trabajo que desde el departamento de salud se ha desarrollado. Solicito que antes de que esto se vote por lo menos sea escuchada la Afusam.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hemos tenido una buena relación con la Afusam, de hecho me he reunido en algunas oportunidades con ellos. Han tenido reuniones con la directora; con Víctor Escalona, encargado de servicios incorporados; se ha conversado en varias oportunidades también sobre varias estrategias, de hecho el tema de morbilidad lo aumentamos porque los dirigentes de Afusam me lo plantearon. Tenemos una situación de tiempo, debemos tener aprobado este plan de aquí al 30 de noviembre. También se ha trabajado en la comisión de salud. Hay que aprobarlo, pero es importante para próximas oportunidades, y ahora, una vez que lo tengamos aprobado, reunirse con los gremios. Por una cuestión de tiempo sugiero que lo votemos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No quiero ver entorpecido un plan de salud comunal, que me parece potente, por una cuestión de forma, pero si usted quiere forzar hoy día la votación por lo menos este concejal lo va a rechazar. Los temas de plazo son eminentemente suyos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nos atrasamos con los concejos porque usted no dio quórum en dos oportunidades.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Si usted no está dispuesto a que exista participación de los gremios en la aprobación del plan de salud comunal, por lo menos este concejal va a rechazar el plan.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: En por lo menos dos concejos usted no llegó y no hubo quórum para realizarlos, lo que nos atrasó en varios temas. Hemos tratado de llevar todos los tiempos pertinentes y respetado la opinión del Concejo en varias oportunidades. Ahora tenemos una situación que es el 30 de noviembre, y si ustedes quieren rechazarlo, nada puede hacerse.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: La relación con el gremio es buena, permanente. En la presentación del plan no ha habido una instancia específica, pero cada una de las iniciativas estratégicas que están aquí las hemos ido dialogando a través del tiempo. Existe efectivamente una propuesta que ellos hicieron a la autoridad, que tiene que ver con una mejora de la categoría D, que se analizó y respondió.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Propongo posponer esta votación para una sesión extraordinaria el día viernes y que en un plazo perentorio se socialice el tema. Así los concejales tendremos la tranquilidad de que este tema fue socializado.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Concuero con eso. Quizá la directora puede poner una fecha que puede ser miércoles o jueves.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: Hay un punto en que hay una demanda del gremio que no es posible priorizar y ahí la concejala proponía reevaluar en el transcurso del año, y eso perfectamente se puede acordar. La propuesta del gremio para el plan de salud comunal es una mejora en remuneraciones para la categoría D. Eso, con nuestro presupuesto para el año 2014 y según nuestras prioridades y análisis, no es posible acoger.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Compartiendo algunas de las opiniones que han dado los colegas y viendo que están los dirigentes aquí, por qué no le damos la palabra a alguno para que den su opinión de lo que se ha planteado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si la petición es que se vote el día viernes, podemos hacerlo, y que se reúnan entre medio para socializar.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hemos mantenido canales de comunicación y el alcalde se ha reunido con los gremios en muchas oportunidades. En definitiva no hay un problema de sociabilización respecto a la estrategia, tiene que ver con una solicitud que están realizando de un incremento de rentas de una categoría completa. Hicimos un análisis, lo compartimos con ellos, hicimos un estudio de una tabla comparativa con muchos municipios del país, grado por grado, y les mostramos por qué considerábamos que no era atendible en función de nuestro presupuesto.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Se le está culpando directamente por no haber tenido el tiempo de presentar este plan de salud, pero no es menos de que hubo dos o tres concejos en que no hubo quórum para aprobarlo. No es culpa del alcalde que este plan esté tratándose a última hora.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: El plan tiene que procurar tener contacto con los funcionarios y debieron ser consultados, independiente del motivo. Estoy de acuerdo con que lo aplacemos hasta el viernes.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo sacamos de Tabla. Directora, reúname ojalá mañana y con el compromiso de que el día viernes a mediodía se fije la sesión extraordinaria para votar el plan rápidamente.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Entiendo que por el ámbito sanitario tenemos un montón de escalas y tablas que estuve revisando, se mide a nivel nacional, y entiendo que en las estadísticas vamos bien como municipio en general, pero me preocupa que en el ámbito de gestión municipal no hay una forma de medir lo que se avanzó este año. Eso me gustaría que tengamos. También eché de menos que no hubiera mayor detalle en cada uno de los anunciados que se nos mencionó, no estoy en desacuerdo con ninguno, pero sería bueno un mayor detalle para saber cómo sumarnos a trabajar esos ámbitos.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: Del plan estratégico se desprendieron veintiocho iniciativas. Hay veintiocho fichas de iniciativas del ámbito de gestión a las que se les ha ido haciendo seguimiento durante el año. Dentro de la elaboración de este plan evaluamos que las fichas pueden ser mejoradas, pero las de este año, que emergieron del plan estratégico, las evaluamos como insuficientes porque no tenían acotados los plazos y los responsables. Cada una de estas iniciativas va a tener su ficha de plazo y responsable, que nos va a permitir monitorearlas.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Eso no lo vamos a tener para votarlo el viernes, pero va a estar pronto.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: Va a estar dentro del documento del plan.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Vi el diagnóstico en Valdivia y el 12,93% de la población según el plan es de pueblos originarios, entonces, eché de menos una estrategia de gestión desde el ámbito municipal para trabajar ese tema.

SEÑORA MARCELA TRAUB, JEFA ÁREA DE SALUD MUNICIPAL: El plan de capacitación lo incluye.

5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **APROBACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL 2014:**

Votación pendiente.

b) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: *Votamos la solicitud de traslado de la patente de microempresa familiar de depósito de bebidas alcohólicas de la contribuyente doña Carol Elena Martínez Andaur.*

ACUERDO N° 352.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA RECHAZAR EL TRASLADO DE LA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE LA CONTRIBUYENTE DOÑA CAROL ELENA MARTÍNEZ ANDAUR, RUT.: N°15.758.899-0, DESDE SU ACTUAL UBICACIÓN EN ERNESTO ESCALA PLAZA N° 1099-B HASTA SU NUEVA UBICACIÓN EN LUIS DAMANN ASENJO N° 1778, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

LO ANTERIOR, POR INFORME NEGATIVO DE LA JUNTA DE VECINOS.

VOTAN RECHAZANDO LA SOLICITUD LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ.
VOTA APROBANDO LA SOLICITUD EL CONCEJAL DON FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA.
SE ABSTIENEN DE VOTAR EL CONCEJAL DON PETER ZIPPEL HERRERA, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: *Votamos la solicitud de patente de cantina del contribuyente don Francisco Javier Cancino Guzmán.*

ACUERDO N° 353.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE CANTINA AL CONTRIBUYENTE FRANCISCO JAVIER CANCINO GUZMÁN, PARA SU INSTALACIÓN EN MAIPÚ N° 137, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ.
VOTAN RECHAZANDO EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA Y PETER ZIPPEL HERRERA.
SE ABSTIENE DE VOTAR EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

LETRAS c) Y d) VOTADAS EN PUNTO NUMERAL 3.

e) **APROBACIÓN SUBVENCIONES DIFERENTES ORGANIZACIONES:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* de la **organización Artesanas Itinerantes del Calle Calle.**

ACUERDO N° 354.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000.- A LAS ARTESANAS ITINERANTES DEL CALLE CALLE, PARA COOPERAR CON LA ORGANIZACIÓN EN LA ADQUISICIÓN, EN PARTE, DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE SUS ARTÍCULOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 S/P02 – CC02.10 – P/O6769 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* de la **Agrupación de Mujeres Por Un Mañana Mejor.**

ACUERDO N° 355.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES POR UN MAÑANA MEJOR, PARA COOPERAR CON LA ORGANIZACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE SUS MANUALIDADES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 S/P02 – CC02.10 – P/O6770 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* de la organización **Taller Mujer Creativa.**

ACUERDO N° 356.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000.- AL TALLER MUJER CREATIVA, PARA COOPERAR CON LA ORGANIZACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE SUS MANUALIDADES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 S/P02 – CC02.10 – P/O6771 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL DON PETER ZIPPEL HERRERA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* del **Centro General de Amigos y Apoderados de los Integrantes de la Orquesta de Viento.**

ACUERDO N° 357.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.000.000.- AL CENTRO GENERAL DE AMIGOS Y APODERADOS DE LOS INTEGRANTES DE LA ORQUESTA DE VIENTOS Y BANDA DE PÍFANOS DE LA ESCUELA N° 1 CHILE, PARA FINANCIAR EN PARTE GIRA DE LA ORQUESTA A LA CIUDAD DE SANTIAGO, EN DONDE SE PRESENTARÁN EN EL PALACIO DE LA MONEDA, ESCUELA DE CARABINEROS, CLUB DE LEONES Y PLAZA DE ARMAS; EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO EN EL CONGRESO Y ARMADA DE CHILE; EN VIÑA DEL MAR EN LA MUNICIPALIDAD Y PLAZA DE ARMAS Y FINALMENTE EN LA CIUDAD DE CHILLÁN, PLAZA DE ARMAS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 S/P02 – CC02.10 – P/O6768 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* de la *Sociedad de Escritores de Chile Federico García Rival Filial Valdivia*.

ACUERDO N° 358.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000.- A LA SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE FEDERICO GARCIA RIVAL – FILIAL VALDIVIA, PARA FINANCIAR EN PARTE LA IMPRESIÓN DE SIETE LIBROS DE PROSISTAS Y POETAS VALDIVIANOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 S/P02 – CC02.10 – P/O6772 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNANDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

f) **AUTORIZACIÓN ADJUDICACIONES PROPUESTAS MUNICIPALES SOBRE 500 UTM:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

Consulta a funcionario micrófono en off.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos, adjudicación de Propuesta Pública N° 144-2013 “Estudio Mecánica de Suelos para Habilitación terreno sector Rural Huellehue – Valdivia”.

VOTACIÓN:

APRUEBAN : CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

RECHAZAN : CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

SE ABSTIENEN : CONCEJALES SEÑORES GONZALO ESPINOZA PEREZ Y PETER ZIPPEL HERRERA.

Nota: No se aprobó ni rechazó, ya que no cumple con la mayoría absoluta de los Concejales en ejercicio.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos adjudicación de Propuesta Pública N° 182-2013 “Sistema Informático para la implementación de flujos de trabajo a través de la generación de una Base de Datos para Estudios e Iniciativas de Inversión y un Sistema de Administración de Propuestas On Line para la Ilustre Municipalidad de Valdivia”.

ACUERDO N° 359.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 182-2013 DENOMINADA “SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FLUJOS DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA ESTUDIOS E INICIATIVAS DE INVERSIÓN Y UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PROPUESTAS ON LINE PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”, AL OFERENTE “FUDEA” (FUNDACIÓN DE DESARROLLO EDUCACIONAL Y TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANÍA) RUT.: N° 71.195.600-K, CON UNA EVALUACIÓN DE UN 100% DE PONDERACIÓN Y UNA OFERTA DE \$ 35.000.000 IMPUESTOS INCLUIDOS, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 10 MESES A CONTAR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL DECRETO DE ADJUDICACIÓN.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

g) APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREAS DE TRABAJO:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 360.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREA DE TRABAJO DEL AÑO 2013, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

MODIFICACIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2013:

A) MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COMUNAL.

2	Licitación reposición estadio Anfa – Las Animas, ex Sedeño.	B
	Cambiar por:	
	“Obtención recomendación favorable o sin condiciones (RS) por parte de MIDESO y asignación recursos por el Gobierno Regional del proyecto Reposición Estadio Anfa – Las Animas, ex Sedeño.	

B) MEJORAMIENTO DE LA FUENTE Y USO FRECUENTE DE RECURSOS.

1	Implementación de tecnología SIG en la Gestión Territorial del Departamento de Rentas, en base a Cartografía Base Predial Urbana (CBPU), destacando entre otros elementos la elaboración, desarrollo y mapeo del estado de las <u>contribuciones y/o impuestos territoriales</u> como insumo para la toma de decisiones y/o identificación de escenarios de gestión.	A
	Cambiar por:	
	Implementación de tecnología SIG en la Gestión Territorial del Departamento de Rentas, en base a Cartografía Base Predial Urbana (CBPU), destacando entre otros elementos la elaboración, desarrollo y mapeo del estado de las <u>patentes municipales</u> como insumo para la toma de decisiones y/o identificación de escenarios de gestión.	

C) MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

3	<u>Implementación</u> sistema de control de flota vehículos municipales vía GPS, actualización equipos de radios, sistema de monitoreo y control de flota centralizado.	C
	Cambiar por:	
	<u>Licitación</u> sistema de control de flota vehículos municipales vía GPS, actualización equipos de radios, sistema de monitoreo y control de flota centralizado.	

MODIFICACIÓN OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREAS DE TRABAJO 2013:

SECPLAN.

1	<u>Actualización</u> del Plan Estratégico de Desarrollo Económico (PEDE), establecido en los lineamientos estratégicos del Municipio. Actualización Plan Estratégico de Desarrollo Económico. Considerado este como un eficiente y participativo instrumento de planificación local, que ponga en valor y visibilice las vocaciones de desarrollo en el ámbito económico territorial, genere líneas de acción claras para fomentar y dinamizar la economía local y se transforme en un nexo entre los diversos instrumentos de fomento y los beneficiarios de los mismos, con claro énfasis en el apoyo y fortalecimiento del emprendimiento, de los encadenamientos productivos y la asociatividad.	A
	Cambiar por:	
	<u>Licitación</u> del Plan Estratégico de Desarrollo Económico (PEDE), establecido en los lineamientos estratégicos del municipio. Actualización Plan Estratégico de Desarrollo Económico. Considerado este como un eficiente y participativo instrumento de planificación local, que ponga en valor y visibilice las vocaciones de desarrollo en el ámbito económico territorial, genere líneas de acción claras para fomentar y dinamizar la economía local y se transforme en un nexo entre los diversos instrumentos de fomento y los beneficiarios de los mismos, con claro énfasis en el apoyo y fortalecimiento del emprendimiento, de los encadenamientos productivos y la asociatividad.	

2	Implementación Diseño Sistema de Adm. Propuestas on line que busca destrabar los nudos críticos de la gestión municipal. Se busca la automatización de estos procesos a través de una plataforma interactiva, mejorando la relación con nuestros usuarios contratistas. Así también exigirá de la gestión municipal una mayor coordinación y un cambio en la cultura organizacional.	<u>M</u>
	Cambiar por:	
	Construir el Diseño Sistema de Administración Propuestas on line que busca destrabar los nudos críticos de la gestión municipal. Se busca la automatización de estos procesos a través de una plataforma interactiva, mejorando la relación con nuestros usuarios contratistas. Así también exigirá de la gestión municipal una mayor coordinación y un cambio en la cultura organizacional.	

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PETER ZIPPEL HERRERA Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

6.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Estuve reunido con algunos vecinos de los sectores de la costa. Ellos manifiestan su preocupación respecto al estado de la limpieza hoy de las playas. Se acerca el período estival y piden que podamos contar con personal de aseo que limpie permanentemente tanto las playas de Niebla como de Los Molinos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hablé con el delegado y las playas se están limpiando. En todo caso vamos a poner más preocupación.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Valdivia cuenta desde el mes pasado con dos personas que son campeones mundiales de atletismo; don Manuel Sepúlveda, campeón mundial en posta de 4x100, de 82 años; y don Juan Gajardo, campeón mundial y vice campeón mundial en dos saltos. Y ayer se suma Sebastián Hood como vice campeón sudamericano en su categoría. Solicito formalmente ver la posibilidad de hacerles un reconocimiento a estos atletas, que han sacado la cara por Valdivia y Chile en el extranjero.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo vamos a hacer. Vamos a hacer una ceremonia. Hay algo pendiente que dejé planteado y no hemos recibido ninguna respuesta por parte de ustedes, que es el reconocimiento que hay que hacer a don Raúl Basso y no puede pasar el año sin hacerlo. Fue nombrado Hijo Ilustre, pero ustedes pretendían hacer algún tipo más de propuesta, no ha llegado. No podemos pasar más allá de la próxima semana, porque nosotros ya vamos a comenzar a organizar la ceremonia.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No obsta uno de otro tema. Estoy de acuerdo con que el reconocimiento a don Raúl Basso se debe realizar pronto, pero son materias diferentes. Pido que a nivel de Concejo reconozcamos la acción deportiva que han desarrollado no solamente estos tres deportistas que he señalado. En el mundial además a otros valdivianos les fue muy bien. Hoy día está circulando en las redes sociales una fotografía de la ciclovía que se está construyendo en Pedro Aguirre Cerda, con un letrero en medio de la ciclovía. Poder oficiar al MOP.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La gestión la vamos a realizar, pero creo que como todavía están terminando la obra debieran sacar el letrero.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Por lo menos manifestar nuestra preocupación.

Reiterar algo que he manifestado anteriormente y que he conversado con algunos armadores fluviales de nuestra comuna y dice relación con ver la posibilidad desde el municipio de mejorar los proyectos de muelles fluviales. Hoy los muelles fluviales han sido construidos tan solo para los taxis fluviales.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Para embarcaciones menores en general.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quienes tienen pequeñas embarcaciones de turismo dicen que si fueran taxis no habría problemas, pero hoy lo que hacen es ejercer la misma acción económica que ellos desarrollan pero con beneficios entregados por el municipio, porque ellos no pueden hacer esos tour ya que sus embarcaciones no pueden sostenerse en estos muelles. Si se puede mejorar la calidad de los muelles con el objeto de que permitan el atracadero de embarcaciones un poco más grandes, se debe hacer.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No están funcionando efectivamente como taxis, porque los paraderos recién se están construyendo. Cualquier embarcación puede llegar a estos muelles, pero son sólo para dejar y tomar pasajeros, no para estacionarse. Esto se ha venido trabajando hace mucho tiempo y ahora último cuando ya se comenzaron a construir, el gremio que usted indica se preocupó de que sean para embarcaciones mayores como las que tienen ellos. No olvidemos tampoco que ellos utilizan la totalidad del muelle Schuster y tienen todas las facilidades ahí.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Yo conozco cómo se ha gestionado este proyecto, voy a que deberíamos darles garantías a todos.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Nosotros conformamos una mesa para la generación de una ordenanza de uso de estos muelles. Invitamos a los TFS, ATF, gremios, armada, DOP, DOH, gobernación marítima. En esa ordenanza se vieron varios puntos.

Aclarar que hoy nadie está haciendo tour desde los muelles que han sido construidos desde el municipio, porque en definitiva es solamente uno. Los muelles fueron construidos para transporte fluvial y están construidos bajo normas y excepcionando permisos de la DOP, porque justamente cumplen con las condiciones de embarcar embarcaciones bajo veinticinco T.R.G. Si no fuese así, tendrían que pasar por la DOP por un trámite bastante más largo y a costos muy superiores.

Es efectivo que hay una modificación que ellos nos proponen. Nos envió recién el viernes la gerente de Latitud 40 una modificación y un plano que ellos desarrollaron, como un aporte, tal como lo ha hecho Visión Valdivia y otros entes, de manera de una solución que permite que estas embarcaciones mayores puedan atracar. Sobre lo que ya está hecho lo podríamos mejorar más adelante y obviamente vamos a considerarlo y analizarlo respecto de los nuevos muelles que se construyan.

Hoy son dos las embarcaciones que no pueden utilizar los muelles, todo el resto sí. Y los ATF tienen más de treinta embarcaciones asociadas.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Algo que también traté la semana pasada y dice relación con la utilización de un bien nacional de uso público que queda fuera del Cementerio Alemán, al que se le instaló una señalética que dice “estacionar solo visitantes”. Ese espacio no fue autorizado nunca por el Concejo. Y el administrador del Cementerio Alemán ha entendido que gracias a ese letrado que instaló el municipio solamente pueden utilizarlo la administración del cementerio y la gente que va a visitar el cementerio. Están haciendo mal uso de un espacio y bien nacional de uso público que es de todos.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Vamos a verlo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Hace tiempo atrás presenté un reclamo de unos vecinos de la población Laurel Sur. Un particular cerró la calle Volcán Osorno y la está usando como patio de su casa. Fue un inspector, notificó a la persona y le dio un plazo de diez días hábiles para que retire el cerco. Esta notificación fue con fecha 28 de agosto, yo pasé el viernes por ahí y todavía no se ha hecho nada. Yo quisiera que se retomara ese tema, calle Volcán Osorno N° 3656.

En la población Independencia, pasaje N° 14, todos sabemos que esta población tiene pasajes ciegos, se instaló un taller mecánico al fondo, con el consiguiente peligro para los niños, porque entran y salen automóviles del taller. Me gustaría que se viera esto. La carta que me llegó está firmada por la presidenta de la junta de vecinos y trae un anexo con firmas de los vecinos. Le dejo la carta.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a revisarlo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: A raíz de que se tocó el tema del reconocimiento a don Raúl Basso, quiero recordar que yo tiempo atrás solicité la posibilidad de que para la alameda de ingreso a la Universidad Austral se considerara el nombre de Eduardo Morales, que fue el fundador de la universidad.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es privado. La calle es de ellos.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Yo quería informar al Concejo, y pedir apoyo para lo que venga después de lo que pudimos ver con la encargada de infraestructura del DAEM, que el día jueves fuimos al liceo de Futrono a conocer el sistema de calefacción geotérmico que tiene. Quedamos súper impresionados. Calienta todo el colegio, que es una infraestructura de 5.000 m². Se saca el agua caliente de la tierra, se calienta con la temperatura de la tierra, y después circula por todos los lugares.

El sistema tiene un costo inicial un poco más alto que lo normal, pero, nos decía el ingeniero encargado del sistema, el costo mensual que tienen no supera los \$500 mil. Y nosotros, en una caldera de petróleo, estamos gastando al día \$300 mil.

Creo que es un tema que tenemos que evaluar. Dulce Briones quiere hacer una primera experiencia piloto a lo mejor en el Liceo Bicentenario. Si pudiéramos hacerlo sería espectacular por lo que nos significaría de ahorro. El ingeniero quedó comprometido a entregarle toda la información que sea necesaria. Incluso le manifesté a Dulce Briones que a lo mejor nos podría hacer alguna asesoría a honorarios, porque él conoce todo el sistema. Lo dejo planteado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Y esto no solamente desde el ámbito de la economía que nos puede implicar en términos de costos, si no, nos permite ir mejorando la calidad del aire que nosotros mismos estamos produciendo. Y también nos debemos preocupar de la imagen ciudad. Estuve conversando con gente de medio ambiente y hoy cuando se están haciendo mucho más exigentes las normas de calidad de aire, estamos al borde de ser catalogados como zona crítica, saturada.

Valoro la idea que trae el colega, porque en definitiva es una tecnología limpia y más económica.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Le pedí hoy día a la directora del DAEM una reunión de la comisión de educación para ver el tema de matrícula, plan de medios y varios temas de los que vienen.

En qué etapa estamos con el Plan Regulador, si ha habido alguna novedad, porque me han estado preguntando algunos vecinos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Está en Contraloría todavía.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Me volvieron a preguntar unos vecinos qué va a hacer la municipalidad este año para ver si compramos terrenos para hacer las bajadas a las playas. Definitivamente creo que hay que buscar una fórmula y no dilatar este tema, aunque no lo hagamos el año 2014, pero que quede planteado el tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Le pedí a don Pedro Ríos que veamos si podemos bajar recursos de la Subdere.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Hago la petición una vez más.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Inicio intervención micrófono en off.

Sé que le llegó una carta, y a nosotros también como concejales, sobre unos vecinos de la población Independencia, puntualmente del pasaje 14.

Hay muchas cartas y solicitudes con respecto a requerimientos para trabajar en la costanera. No sé cuándo vamos a discutir el tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La otra semana vamos a mostrar el plan que estamos elaborando para sociabilizarlo con ustedes, que también se ha trabajado con la comisión de industria, comercio y turismo.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Creo que es importante, porque igualmente la gente se forma expectativas. Es importante que puedan saber pronto si es sí o no a su requerimiento.

La organización Consejo Mapuche Ainilebu insiste una y otra vez en el desacato en el cual estaría incurriendo la municipalidad para no entregarles personalidad jurídica.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Nosotros lo enviamos al registro de personas jurídicas del Registro Civil, el cual rechazó inscribirlos. Ahora lo vamos a volver a enviar dando por superadas las observaciones de acuerdo a lo que dice la sentencia, porque realmente las observaciones nunca las superaron.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Quiero aclarar que esto lo planteo como cualquier organización. De hecho ellos no han hablado personalmente conmigo este tema, pero me llama la atención que un tema tan recurrente siga vigente.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Nosotros enviamos lo que la Corte nos dijo y es el Registro Civil el que se está negando.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Podemos conversarlo después.

Lo último tiene que ver con las familias que viven en los terrenos colindantes a la ex cancha de Magallanes. La última respuesta de un requerimiento de en qué estaba la situación para regularizar los terrenos, de la abogado, pasaba porque la dirección de obras municipales tenía que medir nuevamente, porque supuestamente la instalación no había sido acorde como se había consensuado con las familias hace siete años atrás aproximadamente. Mi pregunta apunta a si la dirección de obras municipales efectuó esa nueva medición.

Respuesta a concejal micrófono en off.

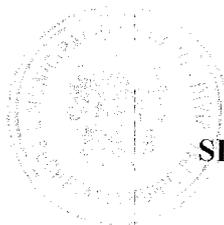
SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Lo que pasa es que la respuesta que usted me había dado acá apuntaba a que estamos en espera de que fuera obras municipales a efectuar la nueva medición, porque supuestamente las propiedades no estaban como se había consensuado originalmente.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Obras municipales dijo que había que hacer una medición nuevamente, pero esa medición la va a hacer SECPLAN, porque ellos tienen el equipo topográfico.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Esta semana vamos a chequear dónde está la carta y hacer la medición.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Sólo voy a mediar una solicitud del Tricel de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral para el uso de las urnas. Se solicitan desde el 29 de noviembre al 06 de diciembre. Necesitan dieciocho urnas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No hay problema.
Siendo las 20:15 horas, se levanta la sesión.




EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE

